INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de setiembre del año 2021, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 395.108**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones, conforme al Memorándum DOP/COP/N° 295/2021 de fecha 15 de setiembre de 2021, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 395.108**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. María Alejandra Daumas, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Sr. Gilberto Luraschi, en representación de la Dirección de Servicios Administrativos.

2. ANTECEDENTES:

Por Providencia identificada como NOT-1108-2020-000006 de fecha 14 de diciembre de 2020, la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado a Licitación para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES AL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL".

Por Dictamen UOC N° 270/20, de fecha 01 de diciembre de 2020, se informa la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales.-

Por Memorándum DOP/DTC/N° 00321/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2021, el llamado para la "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" con ID N° 395108 y remite el C.D.P.-

Que, por Resolución N° 017-019/2021 de fecha 16 de febrero de 2021, el Consejo de Administración resolvió: *"1°) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 118/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 118/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; Art. 3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, para la inclusión del llamado en el Programa Anual de Contrataciones Ejercicio 2021... Art. 4°) Disponer que se proceda a publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario".*

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 216/21 de fecha 25 de marzo de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 118/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL – AD REFERÉNDUM 2021".

En fechas 15, 16 y 17 de Julio de 2021, fue publicada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 118/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Mat. N° 26.525
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

515

EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", en medios de comunicación.-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum CA N° 5000013567 de fecha 23 de marzo de 2021, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto N° 245 "Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación" del Programa N° 1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 929/2021 de fecha 23 de marzo de 2021.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395108 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:06 hs del día 09/09/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 395.108, LPN SBE N° 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

MAFARA S.A. - RUC: 80021850-7; CONSORCIO GARDEN – RUC DNCP-001407; CEVIMA S.A. - RUC: 80030180-3; MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO - RUC: 3200078-2; MIMBI S.A. - RUC: 80030347-4; MD S.R.L. - RUC: 80052380-6.

Según Acta de fecha 13 de setiembre de dos mil veinte y uno, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 11:00 hs, estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dolores Miracca representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la Esc. Rosi Ani Vera representante de la Dirección Jurídica. En virtud a lo establecido en el SICP. Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.964.584.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 216.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/09/2021 a 24/04/2022, 230 días
MAFARA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.398.736.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 192.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/08/2021 a 3/03/2022, 203 días
MD S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 13.476.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Rumbos S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 436.860.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/09/2021 a 6/04/2022, 210 días
CEVIMA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 32.942.997.648 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 1.110.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/07/2021 a 18/02/2022, 210 días
MIMBI S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.501.360.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 204.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/08/2021 a 17/02/2022, 190 días
CONSORCIO GARDEN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.839.999.784 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 584.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/09/2021 a 28/03/2022, 200 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	49	1658638	NO
MAFARA SA	17	1658540	NO
MD S.R.L.	225	1658824	NO
CEVIMA SA	118	1658758	NO
MIMBI S.A	169	1658937	NO
CONSORCIO GARDEN	408		NO

Observaciones: Se adjunta hojas de observaciones realizadas por las empresas: **CEVIMA S.A.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ricardo Burschnigg
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

511

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura:

Empresa: CEVIMA S.A.
Representante: Ismael Catella Llano
La empresa MD S.R.L., no presenta certificado de origen en su oferta física y en el portal no se visualiza que se haya expedido el mismo hasta la fecha y hora de la etapa competitiva. Presenta un contrato N° 4500058385/2020, sin firma entre las partes. No presenta documentos que demuestre la ejecución de 4 contratos objetos del llamado en los últimos 06 meses. No presenta documentos del insecticida piretoride en formato de pintura.

La empresa MD S.R.L., presenta factura por pago de honorarios profesional del Técnico en Seguridad e Higiene Ocupacional, siendo que el PBC dice que "se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al Seguro Social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anteriores el inicio de la etapa competitiva.

RESPUESTA:
La oferente MD. S.R.L. remitió en tiempo y forma los documentos por la cual se corrobora que el Contrato N° 4500058386/20 fue firmado a través del sistema de la firma digital.

Verificado el Portal del MIC, No se observa certificado de origen a nombre de la mencionada firma.

Presenta en tiempo y forma los documentos a través de las cuales demuestra la ejecución de cómo mínimo 04 (cuatro) contratos en Servicios de Jardinería a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 6 (seis) meses anteriores al inicio de la etapa competitiva.

Presenta documentos del insecticida (Denominación Genérica: Hormiguicida. - Grupo Químico: Organofosforado+Piretroide), las cuales no se ajustan a los requerimientos indicados.

Presenta documentaciones del Señor Bernardo Patiño Daguerre con C.I. N° 558.588, designado como Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional por la firma en cuestión, sin embargo, según la Constancia de Entrada del Asegurado proporcionado, la firma procedió a inscribir al citado profesional en fecha 16 de septiembre del 2021, posterior a la fecha de Apertura Física de las Ofertas (13/09/2021. 11:00:), por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.

5. INFORME JURIDICO:

En mi carácter de representante de la Dirección Jurídica, me dirijo a Uds. con el objeto de remitir el Informe Jurídico correspondiente a la LPN SBE N° 118/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE ÁREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", en los siguientes términos:

Verificadas las documentaciones presentadas por los oferentes en la presente convocatoria, se concluye cuanto sigue:

1) Oferente: CONSERMAR MULTISERVICIO

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

2) Oferente: MAFARA S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Licitación Pública Nacional SBE N° 118/20
Mgr. Alejandra Daumas Lavalle
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara
2021-10-06 15:23:36.299509-03

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

3) Oferente: CEVIMA S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

4) Oferente: MIMBI S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

5) Oferente: CONSORCIO GARDEN S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

6) Oferente: MD S.R.L.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

6. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la firma, **MAFARA S.A.,** a través de la Nota de fecha 20 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos:

A.) Presentación como mínimo de **4 (cuatro)** Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Jardinería donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años **(2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)**. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

B.) Presentar documentos a través de las cuales demuestre la ejecución de cómo mínimo 04 (cuatro) contratos en Servicios de Jardinería a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 6 (seis) meses anteriores al inicio de la etapa competitiva.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ludouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Viara
2021-10-06 15:23:36.299509-03

C.) Presentar una declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas, además deberá proporcionar facturas o documentos que demuestren la propiedad de por lo menos 50% (cincuenta) por ciento de los equipos y maquinarias indispensables.

D.) Deberá contar en su plantel con por lo menos 01 (un) Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, a modo de prevención de la salud, integridad, manejo de recursos, etc. quien estará encargado de elaborar un plan básico de condiciones seguras de trabajo e identificar los peligros en materia de higiene y seguridad para la aplicación de medidas de intervención acorde al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el citado personal se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al seguro social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anterior al inicio de la etapa competitiva.

E.) La CONTRATISTA deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, la aplicación de insecticidas piretroides, en formato de pintura, de categoría toxicológica Clase III o IV, según OMS o insecticida regulador del crecimiento IGR o Alfacipermetrina o similares, cualquiera de ellos. El periodo de aplicación será definido por el administrador del contrato conforme al tipo de producto a ser utilizado.

Para el cumplimiento de lo requerido, será necesario:
- Catálogos y Anexos, de los productos ofrecidos, con certificación de Origen.
- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio solicitado.

F.) Demostrar la experiencia en Servicios de Jardinería con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Respuesta: **No presentó NINGUNO de los documentos requeridos, por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.**

A la firma, **CONSERMAR MULTISERVICIO de Mariela Carolina Molas Samudio,** a través de la Nota de fecha 20 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos.

A.) Presentación como mínimo de 4 (cuatro) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Jardinería donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

B.) Presentar documentos a través de las cuales demuestre la ejecución de cómo mínimo 04 (cuatro) contratos en Servicios de Jardinería a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 6 (seis) meses anteriores al inicio de la etapa competitiva.

C.) Deberá contar en su plantel con por lo menos 01 (un) Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, a modo de prevención de la salud, integridad, manejo de recursos, etc. quien estará encargado de elaborar un plan básico de condiciones seguras de trabajo e identificar los peligros en materia de higiene y seguridad para la aplicación de medidas de intervención acorde al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el citado personal se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al seguro social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anterior al inicio de la etapa competitiva.

D.) La CONTRATISTA deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, la aplicación de insecticidas piretroides, en formato de pintura, de categoría toxicológica Clase III o IV, según OMS o insecticida regulador del crecimiento IGR o Alfacipermetrina o similares, cualquiera de ellos. El periodo de aplicación será definido por el administrador del contrato conforme al tipo de producto a ser utilizado.

Para el cumplimiento de lo requerido, será necesario:

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

- Catálogos y Anexos, de los productos ofrecidos, con certificación de Origen.
- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio solicitado.

E.) Demostrar la experiencia en Servicios de Jardinería con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Respuesta: **Analizado los documentos remitidos para este punto, la firma CONSERMAR remite en tiempo y forma los documentos solicitados.**
Para el punto D) no presentó los documentos requeridos, por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.

A la firma, **MD S.R.L.,** a través del correo electrónico de fecha 21 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos:

A.) Presentación como mínimo de 4 (cuatro) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Jardinería donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

B.) Presentar documentos a través de las cuales demuestre la ejecución de cómo mínimo 04 (cuatro) contratos en Servicios de Jardinería a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 6 (seis) meses anteriores al inicio de la etapa competitiva.

C.) La CONTRATISTA deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, la aplicación de insecticidas piretroides, en formato de pintura, de categoría toxicológica Clase III o IV, según OMS o insecticida regulador del crecimiento IGR o Alfacipermetrina o similares, cualquiera de ellos. El periodo de aplicación será definido por el administrador del contrato conforme al tipo de producto a ser utilizado.

Para el cumplimiento de lo requerido, será necesario:
- Catálogos y Anexos, de los productos ofrecidos, con certificación de Origen.
- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio solicitado.

Respuesta: **Analizado los documentos remitidos para este punto, la firma MD S.R.L. remite en tiempo y forma los documentos solicitados.**
Para el punto C) Para este punto específico la firma MD S.R.L. remite los siguientes documentos.
. Contrato Privado: refrendado entre la firma MD S.R.L. y un personal para cumplir tares de fumigación.
. Certificado de Registro Sanitario Riesgo II, solicitado por la firma AGROFIELD S.R.L. con fecha de vencimiento 13 de julio del 2021 cuyos datos indican.
. Denominación Genérica: Hormiguicida.
. Grupo Químico. Organofosforado+Piretroide.

Analizado los documentos remitidos por la firma MD S.R.L., se indica que las mismas no se ajustan a los requerimientos indicados en el punto, por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.

A la firma, **MIMBI S.A.,** a través de la Nota de fecha 20 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos:

A.) Deberá contar en su plantel con por lo menos 01 (un) Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, a modo de prevención de la salud, integridad, manejo de recursos, etc. quien estará encargado de elaborar un plan básico de condiciones seguras de trabajo e identificar los peligros en materia de higiene y seguridad para la

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-10-06 15:23:36.299509-03

510

aplicación de medidas de intervención acorde al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el citado personal se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al seguro social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anterior al inicio de la etapa competitiva.

Respuesta: **Analizado los documentos remitidos para este punto, la firma MIMBI S.A., se verifica las documentaciones proporcionadas por la firma en cuestión donde indican que cuentan con el asesoramiento del Señor Juan Osvaldo Bernis Ramírez con C.I. N° 2.033.642, en materia de asesoramiento en el rubro de (SG-SST) en su carácter de Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, lo cual corrobora con el contrato y los comprobantes de pagos por honorarios correspondientes, sin embargo, el citado personal se encuentra inscripto en los registros de Comprobación de derecho como Empleador N° 0002-63-0007 correspondiente al Instituto de Previsión Social y no a la firma contratista, por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.**

A la firma, **MD S.R.L.,** a través del correo electrónico de fecha 21 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos.

A.) Demostrar la experiencia en Servicios de Jardinería con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

OBS.: Se requiere el Contrato N° 4500058386/20 (firmado entre las partes)

B.) Deberá contar en su plantel con por lo menos 01 (un) Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, a modo de prevención de la salud, integridad, manejo de recursos, etc. quien estará encargado de elaborar un plan básico de condiciones seguras de trabajo e identificar los peligros en materia de higiene y seguridad para la aplicación de medidas de intervención acorde al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el citado personal se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al seguro social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anterior al inicio de la etapa competitiva.

OBS.: Se requiere comprobante de inscripción en seguro social del Instituto de Previsión Social.

Respuesta: ***Punto A)*** **Analizado los documentos remitidos para este punto, la firma MD S.R.L. remite en tiempo y forma los documentos los documentos se corrobora que el Contrato N° 4500058386/20 fue firmado a través del sistema de la firma digital.**

Punto B) **Analizado los documentos remitidos para este punto, la firma MD S.R.L. se recepcionó los documentaciones del Señor Bernardo Patiño Daguerre con C.I. N° 558.588, designado como Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional por la firma en cuestión, sin embargo, según la Constancia de Entrada del Asegurado proporcionado, la firma procedió a inscribir al citado profesional en fecha 16 de septiembre del 2021, posterior a la fecha de Apertura Física de las Ofertas (13/09/2021. 11:00:), por tanto no reúne las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.**

A la firma, **CONSORCIO GARDEN,** a través del correo electrónico de fecha 21 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos:

- se solicita la presentación del Acta de Asamblea actualizada de la empresa POTI S.A.

Respuesta: **la firma dio repuesta en tiempo y forma a lo solicitado, el análisis de los documentos presentados se encuentra en el Punto 5 del presente Informe.**

A la firma, **CONSERMAR,** a través del correo electrónico de fecha 21 de setiembre del corriente año, se le requieren los siguientes documentos.

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

539

Respuesta: **la firma dio repuesta en tiempo y forma a lo solicitado, el análisis de los documentos presentados se encuentra en el Punto 11 del presente Informe.**

7. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ANALISIS DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN						
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	**CONSORCIO GARDEN**	**MAFARA S.A.**	**MIMBI S.A.**	**CEVIMA S.A.**	**CONSERMAR**	**MD S.R.L.**
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales						
b. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CUMPLE	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CUMPLE	No aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	CUMPLE	No aplica
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	No aplica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No aplica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

ANALISIS DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN						
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	**CONSORCIO GARDEN**	**MAFARA S.A.**	**MIMBI S.A.**	**CEVIMA S.A.**	**CONSERMAR**	**MD S.R.L.**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE
d. Oferentes en Consorcio.						
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Formulario 106 de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

537

ANALISIS DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN						
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	**CONSORCIO GARDEN**	**MAFARA S.A.**	**MIMBI S.A.**	**CEVIMA S.A.**	**CONSERMAR**	**MD S.R.L.**
11. Presentación como mínimo de **4 (cuatro)** Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Jardinería donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años **(2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)**. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Presentar una Declaración jurada en la que garantice realizar la provisión de Equipos de protección personal para el personal (cascos, guantes, gafas, botas, zapatones, etc.) y uniforme adecuado e identificación visible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Presentar documentos a través de las cuales demuestre la ejecución de cómo mínimo 04 (cuatro) contratos en Servicios de Jardinería a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 6 (seis) meses anteriores al inicio de la etapa competitiva.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. Presentar una declaración jurada en la que manifieste disponer y proveer los equipos mencionados en las Especificaciones Técnicas, además deberá proporcionar facturas o documentos que demuestren la propiedad de por lo menos 50% (cincuenta) por ciento de los equipos y maquinarias indispensables.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. Deberá contar en su plantel con por lo menos 01 (un) Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional, a modo de prevención de la salud, integridad, manejo de recursos, etc. quien estará encargado de elaborar un plan básico de condiciones seguras de trabajo e identificar los peligros en materia de higiene y seguridad para la aplicación de medidas de intervención acorde al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el citado personal se deberá encontrar inscripto por el contratista y aportando al seguro social del Instituto de Previsión Social por lo menos 06 (seis) meses anterior al inicio de la etapa competitiva.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
16. La CONTRATISTA deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, la aplicación de insecticidas piretroides, en formato de pintura, de categoría toxicológica Clase III o IV, según OMS o insecticida regulador del crecimiento IGR o Alfacipermetrina o similares, cualquiera de ellos. El periodo de aplicación será definido por el administrador del contrato conforme al tipo de producto a ser utilizado.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Para el cumplimiento de lo requerido, será necesario:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Catálogos y Anexos, de los productos ofrecidos, con certificación de Origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17. La CONTRATISTA deberá nombrar un Fiscal para el Control de la ejecución de los trabajos, preferiblemente un Profesional Agrónomo, Técnico Agrícola o equivalente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

536

ANALISIS DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN						
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	**CONSORCIO GARDEN**	**MAFARA S.A.**	**MIMBI S.A.**	**CEVIMA S.A.**	**CONSERMAR**	**MD S.R.L.**
19. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21. Demostrar la experiencia en Servicios de Jardinería con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020)años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 1								CONSORCIO GARDEN			MAFARA S.A.			MIMBI S.A.			CEVIMA S.A.			CONSERMAR de Mariela Molas		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio total	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	% de variación	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	% de variación	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	% de variación	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	% de variación	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	% de variación
1	70111703-001	Parque de la Salud	Metros cuadrados	EVENTO	3.600.000	920	3.312.000.000	977	3.517.200.000	6%	972	3.499.200.000	6%	990	3.564.000.000	8%	1.058	3.808.800.000	15%	1.058	3.808.800.000	15%
2	70111703-001	Parque Urbano	Metros cuadrados	EVENTO	2.400.000	920	2.208.000.000	968	2.323.200.000	5%	972	2.332.800.000	6%	995	2.388.000.000	8%	1058	2.539.200.000	15%	1058	2.539.200.000	15%
3	70111703-001	Parque Sanitario - Dto. de Suministros Médicos	Metros cuadrados	EVENTO	72.000	725	52.200.000	802	57.744.000	11%	766	55.152.000	6%	790	56.880.000	9%	839	60.408.000	16%	833	59.976.000	15%
4	70111703-001	Laboratorio de Producción	Metros cuadrados	EVENTO	288.000	715	205.920.000	723	208.224.000	1%	755	217.440.000	6%	750	216.000.000	5%	819	235.872.000	15%	822	236.736.000	15%
5	70111703-001	Depósito de Materiales	Metros cuadrados	EVENTO	384.000	725	278.400.000	723	277.632.000	0%	766	294.144.000	6%	720	276.480.000	-1%	830	318.720.000	14%	833	319.872.000	15%
		Precio Total					6.056.520.000		6.384.000.000	5%		6.398.736.000	6%		6.501.360.000	7%		6.963.000.000	15%		6.964.584.000	15%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:26.290509-03

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

LOTE 2								CONSORCIO GARDEN			CEVIMA S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación
1	70111703-001	Edificio Caja Central - Anexo - Plaza	Metros cuadrados	EVENTO	14.400	7.230	104.112.000	7.641	110.030.400	6%	8.302	119.548.800	15%
2	70111703-001	Hospital Central y Capilla - Viviendas	Metros cuadrados	EVENTO	6.684.000	905	6.049.020.000	1035	6.917.940.000	14%	1.040	6.951.360.000	15%
3	70111703-001	Medicasa	Metros cuadrados	EVENTO	14.208	725	10.300.800	833	11.835.264	15%	834	11.849.472	15%
4	70111703-001	Centro Odontológico	Metros cuadrados	EVENTO	10.032	725	7.273.200	833	8.356.656	15%	835	8.376.720	15%
5	70111703-001	Clínica Periférica 12 de Junio	Metros cuadrados	EVENTO	1.005.744	725	729.164.400	833	837.784.752	15%	834	838.790.496	15%
6	70111703-001	Clínica Periférica Ingavi	Metros cuadrados	EVENTO	1.187.568	705	837.235.440	810	961.930.080	15%	811	963.117.648	15%
7	70111703-001	Clínica Periférica Isla Poi	Metros cuadrados	EVENTO	28.656	725	20.775.600	833	23.870.448	15%	834	23.899.104	15%
8	70111703-001	Puesto Sanitario de Villeta	Metros cuadrados	EVENTO	113.328	730	82.729.440	839	95.082.192	15%	839	95.082.192	15%
9	70111703-001	Clínica Periférica Nanawa	Metros cuadrados	EVENTO	104.016	735	76.451.760	845	87.893.520	15%	845	87.893.520	15%
10	70111703-001	Hospital Buongermini	Metros cuadrados	EVENTO	167.616	725	121.521.600	833	139.624.128	15%	834	139.791.744	15%
11	70111703-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	Metros cuadrados	EVENTO	131.424	738	96.990.912	848	111.447.552	15%	848	111.447.552	15%
12	70111703-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Metros cuadrados	EVENTO	192.624	725	139.652.400	833	160.455.792	15%	834	160.648.416	15%
13	70111703-001	Hospital regional de Encarnación	Metros cuadrados	EVENTO	1.008.144	725	730.904.400	833	839.783.952	15%	834	840.792.096	15%
14	70111703-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Metros cuadrados	EVENTO	688.464	735	506.021.040	845	581.752.080	15%	845	581.752.080	15%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 395.108

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

LOTE 2								CONSORCIO GARDEN			CEVIMA S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación
15	70111703-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Metros cuadrados	EVENTO	224.064	735	164.687.040	845	189.334.080	15%	845	189.334.080	15%
16	70111703-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Metros cuadrados	EVENTO	206.208	720	148.469.760	828	170.740.224	15%	828	170.740.224	15%
17	70111703-001	Hospital Regional de Villarrica	Metros cuadrados	EVENTO	49.344	710	35.034.240	816	40.264.704	15%	816	40.264.704	15%
18	70111703-001	Unidad Sanitaria de Presidente Franco	Metros cuadrados	EVENTO	37.056	710	26.309.760	816	30.237.696	15%	816	30.237.696	15%
19	70111703-001	Unidad sanitaria de Iturbe	Metros cuadrados	EVENTO	207.600	705	146.358.000	810	168.156.000	15%	811	168.363.600	15%
20	70111703-001	Hospital Regional de Ayolas	Metros cuadrados	EVENTO	860.400	720	619.488.000	828	712.411.200	15%	828	712.411.200	15%
21	70111703-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Metros cuadrados	EVENTO	37.200	715	26.598.000	822	30.578.400	15%	822	30.578.400	15%
22	70111703-001	Clinica Periférica Campo Via	Metros cuadrados	EVENTO	199.632	715	142.736.880	822	164.097.504	15%	822	164.097.504	15%
23	70111703-001	Terreno en Caazapa	Metros cuadrados	EVENTO	57.600	720	41.472.000	815	46.944.000	13%	828	47.692.800	15%
24	70111703-001	Estacionamiento Calle Brasil	Metros cuadrados	EVENTO	15.360	735	11.289.600	815	12.518.400	11%	845	12.979.200	15%
25	70111703-001	CEDES	Metros cuadrados	EVENTO	3.600	710	2.556.000	815	2.934.000	15%	819	2.948.400	15%
		Precio Total					10.877.152.272		12.456.003.024	15%		12.503.997.648	15%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

LOTE 3									CEVIMA S.A.			MD S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	% de variación
1	70111703-001	Reserva Técnica	Metros cuadrados	EVENTO	14.037.500	28.075.000	451	12.661.825.000	480	13.476.000.000	6%	480	13.476.000.000	6%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-06 15:23:36.299509-03

531

9. FACTURACION

Demostrar la experiencia en Servicios de Jardinería con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

CONSORCIO GARDEN			
POTI S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2018	I.P.S.	496/19.-	8.999.017.397
2018	Congreso Nacional	04/18.-	1.830.000.000
2019	I.P.S.	198/19.-	967.725.000
2019	Ande	7556/19.-	432.300.000
2019	Ande	7768/19.-	1.845.500.000
			14.074.542.397

MONTO DE LA OFERTA	18.839.999.784		
50%	9.419.999.892		Cumple

ALBERTO PALUMBO SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2016	Congreso Nacional	07/16.-	1.920.446.891
2016	Congreso Nacional	11/16.-	1.861.897.640
2018	I.P.S.	496/19.-	8.999.017.397
2019	Yasyreta	965/19.-	1.079.548.440
2019	Yasyreta	975/19.-	9.120.000
			13.870.030.368

MONTO DE LA OFERTA	18.839.999.784		
50%	9.419.999.892		Cumple

CEVIMA S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2018	I.P.S.	497/18.-	13.356.000.000
2018	Ande	1450/18.-	1.267.869.009
2019	Senatur	66/19.-	825.460.860
2019	Ande	1497/19.-	1.260.152.400
2019	Secretaria nacional de Deportes	11/19.-	2.550.000.000
2019	MSP y BS	33/19.-	3.132.000.000
2020	Palacio de Justicia Encarnacion	43/20.-	1.728.927.168
2020	Ministerio de la Mujer	10/20.-	579.863.304
2020	Copaco	03/20.-	13.927.999.992
2021	Secretaria Nacional de Deportes	14/21.-	2.685.999.984
			41.314.272.717

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

530

MONTO DE LA OFERTA	32.942.997.648		
50%	16.471.498.824		Cumple

MIMBI S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2018	Cabaña Bajo el Cielo		93.600.000
2018	Simplex		74.400.000
2019	Multimedia		80.400.000
2019	Magerlyn Topo Giggio S.R.L.		62.400.000
2020	B.N.F.	315/20.-	4.892.644.128
2020	Policia Nacional	93/20.-	1.605.999.992
2020	Conacon	01/20.-	91.136.357
2020	Petropar	270/20.-	2.877.287.004
			9.777.867.481

MONTO DE LA OFERTA	6.501.360.000		
50%	3.250.680.000		Cumple

MD S.R.L.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2018	Itaipu	4500049255/18	538.999.972
2020	Itaipu	4500058386/20	4.498.373.338
2020	Itaipu	4500056278/20	2.435.446.688
			7.472.819.998

MONTO DE LA OFERTA	13.500.000.000		
50%	6.750.000.000		Cumple

CONSERMAR			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			
AÑO	CONTRATANTE	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2016	Dinac	75/16	768.000.000
2016	Ande	6869/16	4.318.912.186
2017	Dinac	92/17.-	780.000.000
2018	Dinac	96/18.-	273.000.000
2018	Dinac	36/18.-	216.000.000
2019	Dinac	48/19.-	356.000.000
2019	Senatur	64/19.-	1.350.000.000
2019	C.G.R.	02/19.-	60.000.000
2020	Dinac	03/20.-	180.000.000
			8.301.912.186

MONTO DE LA OFERTA	6.964.584.000		
50%	3.482.292.000		Cumple

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

2021-10-0[illegible]509-03

523

10. CAPACIDAD FINANCIERA:

CEVIMA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		32.942.997.648	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.480.716.107	4,10	15.757.561.275	3,88	17.579.985.065	6,24	4,74	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.045.655.139		4.061.693.200		2.818.556.241			
Endeudamiento	Pasivo total	3.045.655.139	0,24	4.061.693.200	0,24	2.818.556.241	0,15	0,21	CUMPLE
	Activo total	12.871.108.881		17.083.404.779		18.855.470.736			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.068.539.121	0,21	2.987.634.684	0,60	2.985.263.860	0,25	0,35	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		12.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					17.579.985.065	14.761.428.824	4.941.449.647	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.818.556.241			

CONSERMAR MULTISERVICIO						MONTO DE LA OFERTA		6.964.584.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.042.330.644	1,73	19.864.855.512	1,93	27.659.958.679	2,74	2,14	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.802.166.355		10.274.544.177		10.091.758.175			
Endeudamiento	Pasivo total	5.802.166.355	0,47	10.274.544.177	0,46	10.091.758.175	0,31	0,41	CUMPLE
	Activo total	12.330.260.490		22.275.632.541		32.431.512.505			
Rentabilidad	Utilidad Neta	870.510.683	0,16	897.235.732	0,09	227.282.556	0,01	0,09	CUMPLE
	Capital	5.481.914.023		10.000.000.000		20.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					27.659.958.679	17.568.200.504	1.044.687.600	CUMPLE
	Pasivo corriente					10.091.758.175			

MAFARA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		6.398.736.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	744.275.459	2,52	1.187.273.052	1,64	853.465.365	2,18	2,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	294.909.528		721.896.104		391.576.225			
Endeudamiento	Pasivo total	294.909.528	0,23	939.869.828	0,45	599.127.857	0,36	0,35	CUMPLE
	Activo total	1.304.996.974		2.068.718.393		1.649.119.530			
Rentabilidad	Utilidad Neta	60.912.217	0,10	56.310.024	0,09	55.948.886	0,09	0,10	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					853.465.365	461.889.140	959.810.400	CUMPLE
	Pasivo corriente					391.576.225			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Vijara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

523

CONSORCIO GARDEN									
ALBERTO PALUMBO						MONTO DE LA OFERTA		18.839.999.784	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	40.913.882.294	4,85	38.704.918.839	13,38	33.463.539.792	23,63	**13,95**	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.432.154.927		2.892.774.723		1.416.016.270			
Endeudamiento	Pasivo total	15.810.942.700	0,37	10.271.562.496	0,25	8.354.495.086	0,21	**0,28**	CUMPLE
	Activo total	43.081.018.151		40.621.393.177		39.270.593.461			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.911.116.266	0,25	2.984.836.688	0,19	562.191.199	0,02	**0,15**	CUMPLE
	Capital	15.800.000.000		15.800.000.000		29.548.734.939			
Capital Operativo	Activo corriente					33.463.539.792	32.047.523.522	**2.825.999.968**	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.416.016.270			

POTI S.A.						MONTO DE LA OFERTA		18.839.999.784	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	702.446.978	2,65	6.772.920.669	1,20	10.906.522.345	4,57	**2,80**	CUMPLE
	Pasivo corriente	265.357.697		5.648.616.538		2.388.536.323			
Endeudamiento	Pasivo total	265.357.697	0,06	5.648.616.538	0,57	7.777.485.208	0,56	**0,40**	CUMPLE
	Activo total	4.319.884.540		9.903.646.617		13.923.393.131			
Rentabilidad	Utilidad Neta	116.220.927	0,06	132.059.890	0,07	1.887.805.555	0,94	**0,36**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					10.906.522.345	8.517.986.022	**2.825.999.968**	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.388.536.323			

MIMBI S.A.						MONTO DE LA OFERTA		6.501.360.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.522.964.119	17,09	2.841.530.775	14,97	1.436.338.231	5,18	**12,41**	CUMPLE
	Pasivo corriente	147.600.533		189.804.873		277.352.159			
Endeudamiento	Pasivo total	499.950.534	0,15	636.712.468	0,18	872.127.345	0,42	**0,25**	CUMPLE
	Activo total	3.306.644.156		3.495.664.982		2.101.313.945			
Rentabilidad	Utilidad Neta	460.984.271	0,92	17.057.636	0,03	387.832.501	0,78	**0,58**	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					1.436.338.231	1.158.986.072	**975.204.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					277.352.159			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

527

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**, previa reprogramación presupuestaria, a la firma **CONSORCIO GARDEN** el **Lote Nº 1** y **Lote Nº 2** y a la firma **CEVIMA S.A.** el **Lote Nº 3** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I.

Monto Total Adjudicado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20: Gs. 32.316.003.024.- (Monto Total adjudicado en la LPN SBE Nº 118/20: Guaraníes Treinta y Dos Mil Trescientos Diez y Seis Millones Tres Mil Veinte y Cuatro) IVA INCLUIDO.-

12. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

b) Original o fotocopia del consorcio constituido.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 395.108

ANEXO N° I

CONSORCIO GARDEN

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	70111703-001	Parque de la Salud	Metros cuadrados	EVENTO	3.600.000	977	3.517.200.000
2	70111703-001	Parque Urbano	Metros cuadrados	EVENTO	2.400.000	968	2.323.200.000
3	70111703-001	Parque Sanitario - Dto. de Suministros Médicos	Metros cuadrados	EVENTO	72.000	802	57.744.000
4	70111703-001	Laboratorio de Producción	Metros cuadrados	EVENTO	288.000	723	208.224.000
5	70111703-001	Deposito de Materiales	Metros cuadrados	EVENTO	384.000	723	277.632.000
Precio Total de Lote N° 1: Son Guaraníes Seis Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Millones, IVA incluido.							**6.384.000.000**

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	70111703-001	Edificio Caja Central - Anexo - Plaza	Metros cuadrados	EVENTO	14.400	7.641	110.030.400
2	70111703-001	Hospital Central y Capilla - Viviendas	Metros cuadrados	EVENTO	6.684.000	1035	6.917.940.000
3	70111703-001	Medicasa	Metros cuadrados	EVENTO	14.208	833	11.835.264
4	70111703-001	Centro Odontológico	Metros cuadrados	EVENTO	10.032	833	8.356.656
5	70111703-001	Clínica Periférica 12 de Junio	Metros cuadrados	EVENTO	1.005.744	833	837.784.752
6	70111703-001	Clínica Periférica Ingavi	Metros cuadrados	EVENTO	1.187.568	810	961.930.080
7	70111703-001	Clínica Periférica Isla Poi	Metros cuadrados	EVENTO	28.656	833	23.870.448

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Vidara

2021-10-06 15:23:36.299509-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID Nº 395.108

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	70111703-001	Puesto Sanitario de Villeta	Metros cuadrados	EVENTO	113.328	839	95.082.192
9	70111703-001	Clínica Periférica Nanawa	Metros cuadrados	EVENTO	104.016	845	87.893.520
10	70111703-001	Hospital Buongermini	Metros cuadrados	EVENTO	167.616	833	139.624.128
11	70111703-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	Metros cuadrados	EVENTO	131.424	848	111.447.552
12	70111703-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Metros cuadrados	EVENTO	192.624	833	160.455.792
13	70111703-001	Hospital regional de Encarnación	Metros cuadrados	EVENTO	1.008.144	833	839.783.952
14	70111703-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Metros cuadrados	EVENTO	688.464	845	581.752.080
15	70111703-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Metros cuadrados	EVENTO	224.064	845	189.334.080
16	70111703-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Metros cuadrados	EVENTO	206.208	828	170.740.224
17	70111703-001	Hospital Regional de Villarrica	Metros cuadrados	EVENTO	49.344	816	40.264.704
18	70111703-001	Unidad Sanitaria de Presidente Franco	Metros cuadrados	EVENTO	37.056	816	30.237.696
19	70111703-001	Unidad sanitaria de Iturbe	Metros cuadrados	EVENTO	207.600	810	168.156.000
20	70111703-001	Hospital Regional de Ayolas	Metros cuadrados	EVENTO	860.400	828	712.411.200
21	70111703-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Metros cuadrados	EVENTO	37.200	822	30.578.400
22	70111703-001	Clínica Periférica Campo Vía	Metros cuadrados	EVENTO	199.632	822	164.097.504
23	70111703-001	Terreno en Caazapa	Metros cuadrados	EVENTO	57.600	815	46.944.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wilfra

2021-10-06 15:23:36.299509-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 118/20 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA MANTENIMIENTO DE AREAS EXTERIORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL" ID N° 395.108

LOTE 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
24	70111703-001	Estacionamiento Calle Brasil	Metros cuadrados	EVENTO	15.360	815	12.518.400
25	70111703-001	CEDES	Metros cuadrados	EVENTO	3.600	815	2.934.000
Precio Total de Lote N° 2: Son Guaraníes Doce Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Millones Tres Mil Veinte y Cuatro, IVA incluido.							**12.456.003.024**

CEVIMA S.A.

LOTE 3								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	70111703-001	Reserva Técnica	Metros cuadrados	EVENTO	14.037.500	28.075.000	480	13.476.000.000
Precio Total de Lote N° 3: Son Guaraníes Trece Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Millones, IVA incluido.								**13.476.000.000**

Monto Total adjudicado en la LPN SBE N° 118/20: Guaraníes Treinta y Dos Mil Trescientos Diez y Seis Millones Tres Mil Veinte y Cuatro, IVA incluido.	**32.316.003.024**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-10-06 15:23:36.299509-03